



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 280

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-037 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: CLUB NAUTICO CARTAGENA LTDA CON NÚMERO DE NIT 890.404.531-3, EN CALIDAD DE CLUB DEPORTIVO DEDICADO A LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES NÁUTICAS DE LAS MOTONAVES "CLARITY" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 924360, "COLOMBA" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 7AC458-03-C, "KOALA I" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 29458-03-C, "KOALA II" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 47582 PEXT, "KOALA X" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 912381, "NICOLE V" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 33999-08, "OSTIA" CON NÚMERO DE MATRÍCULA DL9950AF, "PANTELISA" CON NÚMERO DE MATRÍCULA DL3923AJ, "SEA SPRITE" CON NÚMERO DE MATRÍCULA SXX7060, "SEPHINA" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 406124, "MARTIN PESCADOR" CON NÚMERO DE MATRÍCULA 33198-07-CH, "MIZAR 7" CON NÚMERO DE MATRÍCULA ABI312591

AUTO: DE FECHA AGOSTO DIECISEIS (16) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.



EDWING JOSE BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.